Señores,
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MANIZALES - CALDAS

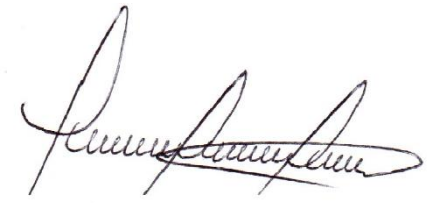
Referencia: Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales

Yo, José German Ríos Echeverri, identificado con cédula de ciudadanía número 75.078.919 de Manizales, en mi condición de representante legal de la empresa GR SOLUCIONES 2019 SAS, identificada con nit 901.282.947-7 y JUAN CARLOS VELASQUEZ ANGEL, portador de la cédula de ciudadanía No 75.073.254 de Manizales y tarjeta profesional No 73633-T, actuando en mi calidad de contador público, de la sociedad GR SOLUCIONES 2019 SAS, NIT 901.282.947-7, certifico , bajo la gravedad de juramento que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002, el articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y el numeral 2.2.4 de las condiciones generales de la compra menor.

Dada en Manizales a los 22 días del mes de julio de 2025.

Firma representante legal del proponente
Nombre: JOSE GERMAN RIOS ECHEVERRI
Documento de identidad: 75.078.919
Correo electrónico de contacto: solucionesgr.27@gmail.com



JUAN CARLOS VELASQUEZ ANGEL
CONTADOR PUBLICO
T.P. No 73633-T